

LA UNIVERSIDAD DE MARAÑÓN

Sumario: 1. Marañón universitario.—2. El pensamiento universitario de Gregorio Marañón.—3. Conclusiones.

El pensamiento de Gregorio Marañón (1887-1960) acerca de la Universidad de su tiempo —con excepción de su crítica al sistema de elección del profesorado y los testimonios de su labor como maestro universitario—, es uno de los aspectos que menos han tratado los investigadores¹. El objetivo de este trabajo es analizar las principales pautas de ese pensamiento —al que en adelante me refe-

¹ Los distintos biógrafos de Gregorio Marañón se han referido someramente a su andadura universitaria como estudiante, el influjo que sobre él ejercieron determinados profesores, sus triunfos académicos, publicaciones, magisterio, labor académica y científica en el Instituto de Patología Médica, etc., en este sentido quienes han detallado de modo más minucioso estas cuestiones han sido F. J. Almodóvar y E. Warleta en *Marañón o una vida fecunda*, Espasa-Calpe, Madrid, 1952. Entre los estudios dedicados exclusivamente a su pensamiento universitario destacan la ponencia de Arturo Fernández-Cruz, «Marañón y la Universidad de España», *Homenaje a Marañón*, Universidad de Madrid, 1970, pp. 21-48, que se centró en su itinerario como discípulo y como maestro; la conferencia que dictó José Botella Llusía, *Gregorio Marañón. El hombre, la vida, la obra*, Publicaciones del Centro Universitario de Toledo, Universidad Complutense, Colección «Toledo Universitario», 1972, que resumió el pensamiento universitario de Marañón en cuatro aspectos, separación Universidad-política, crítica de las oposiciones, batalla al examen y ruptura de la rigidez de los escalafones docentes; y la ponencia de Julio Ortiz Vázquez, «Marañón, maestro. El magisterio clínico en su tiempo y en el nuestro» recogido en *Marañón, actualidad anticipada. Homenaje ofrecido por la Universidad Complutense con motivo del primer centenario de su nacimiento*, Eudema, Madrid, 1988, pp. 93-112, que se refirió a su concepto del magisterio universitario. Entre los testimonios de discípulos que recuerdan aspectos de su personalidad destaca el de Vicente Pozuelo Escudero, *Marañón y su obra en la medicina. Visión de un discípulo directo y personal*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.

riré como *pensamiento universitario*—, para lo cual me detendré, en primer lugar, en su itinerario académico y, posteriormente, abordaré el análisis detallado de dicho pensamiento. En este estudio, se va a profundizar en esta cuestión aportando documentación inédita y contextualizando su pensamiento en las circunstancias históricas en las que Marañón reflexionó sobre la Universidad.

1. *Marañón universitario*

Gregorio Marañón estuvo vinculado a la Universidad a lo largo de toda su vida. Desde que inició el curso Preuniversitario (1902-03) hasta su fallecimiento en marzo de 1960, fue uno de los referentes de la Universidad española. Analizando su expediente académico se comprueban sus altas calificaciones que le llevaron a obtener el Premio Extraordinario de Licenciatura en 1909². De entre sus profesores hay que destacar, por la influencia que tuvo sobre su pensamiento universitario y científico, a Santiago Ramón y Cajal³. Al finalizar la carrera de Medicina se matriculó en las asignaturas de doctorado⁴ y, en 1910, realizó su viaje de estudios pensionado a Francfort, donde trabajó en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas que dirigía Ehrlich —que terminaba por entonces las investigaciones que supusieron un gran avance en el remedio de las enfer-

² Cf. Archivo Histórico Universidad Complutense de Madrid, Caja 406, Expediente «*Marañón y Posadillo, Gregorio*»; o, Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Educación, Caja 31/16127, Legajo 910/58. En su licenciatura Gregorio Marañón obtuvo ocho Matrículas de Honor, tres Sobresalientes, nueve Notables y siete Aprobados. En aquella época el Premio Extraordinario se obtenía tras un examen entre los mejores alumnos de cada promoción —en su caso el tema fue «Tratamiento quirúrgico de los derrames pleurísticos»—.

³ En su primer curso de Licenciatura asistió a la asignatura de Histología impartida por éste, en la que obtuvo Notable. Pedro Laín Entralgo, *Gregorio Marañón, Vida, Obra, Persona*, Espasa-Calpe, Madrid, 1969, pp. 18-22, destaca otros profesores universitarios que tuvieron influencia en Gregorio Marañón (Dres. Olóriz, Madinaveitia, Alonso Sañudo y San Martín).

⁴ Cf. Archivo Histórico UCM, Caja 406...; AGA, Educación, Caja 31/16127.... Las asignaturas que cursó en 1909-10 fueron: Historia de la Medicina (Notable), Análisis Químico, Antropología y Psicología Experimental (Aprobado).

medades infecciosas, sobre todo, en el combate contra la sífilis—, y también estuvo adscrito al Laboratorio de Química Fisiológica donde conoció al Profesor Embden que lo dirigía⁵. Entonces era frecuente que los alumnos universitarios brillantes realizaran viajes de ampliación de estudios pensionados fuera de España⁶. En estos años el destino más prestigioso en medios científicos era Alemania, donde Marañón entró en contacto con la bibliografía extranjera y conoció las corrientes de investigación científica más vanguardistas. Desde entonces, en sus trabajos de especialización médica hay presencia considerable de bibliografía foránea y es también frecuente su relación con profesores e investigadores nacionales y extranjeros, con el objeto de intercambiar publicaciones y de presentarse mutuamente a diferentes discípulos⁷. Tras su periplo por el exterior, Marañón elaboró su tesis doctoral que defendió el 20 de enero de 1911 y por la que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado⁸. Desde entonces, impulsó la disciplina endocrinológica en España.

Pronto comenzó su relación con el sistema de elección del profesorado. En mayo de 1911, ganó por oposición —en la que obtuvo el número 1—, un puesto de médico de la Beneficencia Provincial⁹. Posteriormente, el 9 de octubre de 1912, solicitó al ministro de Instrucción Pública que se le permitiera presentarse a una plaza de auxiliar del sexto grupo de la facultad de Madrid¹⁰, auxiliaría que obtuvo, siendo desde entonces ayudante de la sala de disección adscrita a la cátedra del Dr. Olóriz. En 1924, presentó una instancia donde solicitaba ser nombrado profesor agregado. El 30 de junio de ese año, la junta

⁵ Archivo Real Academia Nacional de Medicina, *Expediente Gregorio Marañón*.

⁶ La mayoría de ellos iban pensionados por el Ministerio de Instrucción Pública —caso de Marañón— o por instituciones como la Junta de Ampliación de Estudios —creada con este fin en 1907.

⁷ Algo documentado en su epistolario recogido en la Fundación Gregorio Marañón.

⁸ Cf. Archivo Histórico UCM, Caja 406... «*La sangre en los estados tiroideos*», calificada con Sobresaliente.

⁹ Real Academia de la Medicina. *Expediente*...

¹⁰ Instancia manuscrita recogida en AGA, Educación, Caja 31/16127.... (La normativa acerca de estas auxiliarías estuvo recogida en la Gaceta de Madrid en el RD de 12 de enero de 1912 y en la RO de 12 de octubre de ese mismo año).

de facultad la resolvió positivamente, por lo que fue nombrado profesor agregado de Patología y Clínica Médica sin mediar oposición¹¹. Su beligerancia contra el sistema de oposiciones fue pública y notoria desde su conocida disputa con Royo Villanova en 1920. Éste, era el presidente de un tribunal de oposiciones para la Cátedra de la Clínica Médica en la Universidad de Barcelona. El tribunal concedió la cátedra a un opositor recomendado por Alejandro Lerroux, perjudicando al joven y brillante Dr. Carlos Jiménez Díaz. Marañón se hizo eco de esta injusticia publicando un artículo polemizando con la decisión del tribunal en *El Liberal*¹². Se produjeron algunos altercados y Royo Villanova le acusó en el Senado de alentar los desordenes estudiantiles. Marañón quiso desafiarlo públicamente pero, tras la mediación de algunas personalidades, la cuestión no llegó a más¹³.

Su presencia pública y su relevancia social fue notoria al menos desde que, en el verano de 1918, se desarrolló en España una pandemia gripal que llevó a la Dirección de Sanidad y al Ministerio de la Gobernación, a encargar a los doctores Marañón, Pittaluga y Ruiz Falcó un estudio oficial para buscar una solución sanitaria al problema¹⁴. El prestigio del Dr. Marañón era ya notable, por lo cual fue

¹¹ AGA, Educación, Legajo 15050/12. Marañón solicitaba dicha plaza accogiéndose a lo dispuesto en el artículo 4 del RD de 30 de septiembre de 1902. El 16 de julio de 1924 el Vicerrector envió una nota al Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública notificándole la decisión de la Junta. El 20 de agosto de 1924, desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se notificó por RO el nombramiento puntualizando que dicho nombramiento era «gratuito y no da más derecho al nombrado que los que le reconocen los Reales decretos mencionados».

¹² *El Liberal*, 4 de marzo de 1920.

¹³ Todos estos acontecimientos los refiere detalladamente en su biografía Marino Gómez-Santos, *Gregorio Marañón*, Plaza Janés, Barcelona, 2001, pp. 130-137.

¹⁴ Los tres médicos se dirigieron en viaje oficial a Francia y allí visitaron diferentes hospitales, además del Instituto Pasteur. El patólogo Cushing les recomendó visitar la instalación que dirigía Almoth Wright, el gran bacteriólogo, en Boulogne-sur-mer, donde conocieron al Dr. Fleming —al que Marañón acogería años más tarde en su Cigarral de Toledo, cuando Fleming ya era una celebridad mundial—. Conocieron también a otros destacados profesionales como Vidal o Babinski. A su vuelta a España se repartieron por todas las ciudades y aldeas, fototipias con consejos para prevenir y combatir la enfermedad.

nombrado consejero de Sanidad, en 1919, y de Instrucción Pública, en 1920. En adelante, su prestigio público fue rubricado por ser el médico que trataba a algunos miembros de la Familia Real y a destacadas personalidades de la sociedad madrileña.

Marañón gozaba, ya desde mucho antes, de reconocimiento en medios médicos y universitarios. Al ganar la plaza de médico de la Beneficiencia Provincial en 1911, pidió como destino el servicio de las salas de enfermedades infecciosas —cuya jefatura estaba entonces vacante—, situado en unas salas abuhardilladas en la última planta del Hospital General de Madrid, donde trabajó hasta 1913. En aquellas salas, como consecuencia de las deficientes condiciones higiénicas, los contagios se multiplicaban. En 1913, ayudado por Sor Ventura Pujadas —superiora del Hospital—, y por la marquesa de Perinat, inauguró un pabellón de infecciosos, situado en el patio central de dicho Hospital General¹⁵. Allí desarrolló su trabajo sobre enfermedades infecciosas hasta que, en 1925, se finalizaron las obras del Hospital del Rey donde se trataría a estos enfermos —por lo que, posteriormente, se llamó Hospital de Enfermedades Infecciosas—.

En esos años tuvo, políticamente, una destacada relevancia como consecuencia de su enfrentamiento con la Dictadura de Primo de Rivera. En 1924, con motivo de la llegada de los restos mortales de Ángel Ganivet a Madrid, Marañón y otros intelectuales, como Américo Castro o Jiménez de Asúa, intervinieron en la sesión necrológica que se celebró en el Paraninfo de la Ciudad Universitaria, donde denunciaban la actitud represora de la Dictadura. La sesión fue suspendida durante la celebración del acto, al intentarse leer una carta de Unamuno que criticaba la política de Primo y de la que, previamente, se habían repartido 5.000 copias entre los alumnos asistentes¹⁶. La ten-

¹⁵ El pabellón de infecciosos era, según algunos testimonios, un lugar decoroso aunque no lujoso. Allí, anteriormente, se habían almacenado enseres hospitalarios. Construido en madera, el principal beneficio que se obtuvo para los enfermos con este traslado, fue la mejora higiénica. Aspectos relatados en *Veinticinco años de labor. Historia y bibliografía del profesor Gregorio Marañón y del Instituto de Patología Médica del hospital de Madrid*, Espasa-Calpe, Madrid, 1935 (y reflejados por Marino Gómez-Santos, *Gregorio Marañón...*, pp. 81-82).

¹⁶ Lo referido a estos sucesos viene relatado en Marino Gómez-Santos, *Gregorio Marañón...* pp. 243-270. Este autor, narra detalladamente la correspondencia entre Marañón y Unamuno referida a estos sucesos.

sión en la Universidad continuó creciendo en los meses siguientes. En 1925, poco antes de ser inaugurado el Hospital del Rey, Marañón presentó su dimisión como director del mismo para el que había sido propuesto. Esta dimisión se produjo por las imposiciones que, sobre la orientación del nuevo hospital, trataba de imponer Martínez Anido —vicepresidente y ministro de la Gobernación del Directorio Civil—. De este modo, continuó su trabajo científico —ya al margen del Hospital del Rey—, en su Departamento de Patología Médica¹⁷. En 1926, Marañón y otros intelectuales organizaron un acto paralelo al que presidió el dictador en la inauguración del monumento a Santiago Ramón y Cajal —obra de Victorio Macho—. Primo concedió la medalla «Plus Ultra» a Cajal y publicó la carta de agradecimiento que el Nobel le envió. Destruyó así el argumento de los intelectuales, que pretendían esgrimir la figura y el prestigio de Cajal, contra las actitudes de la Dictadura. Este proceso de tensión llegó a su punto culminante con el famoso encarcelamiento de Marañón. El motivo, la *Sanjuanada*. Como se sabe consistió en una conspiración contra la Dictadura en la que participaron coroneles de Cataluña, Valencia, Aragón, Cádiz, Madrid, el famoso general Weyler y algunos políticos. Marañón fue encarcelado entre el 23 de junio y el 23 de julio de 1926, acusado de participar en ella y se le impuso una multa de 100.000 pesetas¹⁸.

En los años siguientes, con la caída de la dictadura primorriverista en enero de 1930, y el advenimiento de la Segunda República, en abril de 1931, Marañón alcanzó un gran protagonismo que se

¹⁷ Sus discípulos han calificado como determinante la intervención de Marañón en la construcción del Hospital del Rey. También han señalado cómo no recibieron ayuda oficial para la dotación del Departamento de Patología Médica, cuyo pabellón se renovó y amplió sucesivamente hasta 1931, gracias al impulso —también económico—, del mismo Marañón. Cf. *Veinticinco años de labor. Historia...*, pp. 11-15.

¹⁸ Durante su período en la cárcel tradujo *El Empecinado*, libro original de Federico Hardman —traducción que, posteriormente, se publicaría con el título *El «Empecinado» visto por un inglés*, Ruiz, Madrid, 1926—. Está recogido en *Obras Completas*, Vol. V, Espasa-Calpe, Madrid, 1975, pp. 7-84. Entre 1966 y 1977 se publicaron los diez volúmenes que componen sus *Obras Completas*. La edición corrió a cargo de Alfredo Juderías y de Pedro Laín Entralgo que escribió su prólogo. En adelante al referirme a ellas sólo señalaré las iniciales OC, el volumen correspondiente y las páginas a las que se refiere la cita.

debió, fundamentalmente, a que, desde tiempo atrás, había impulsado, junto a Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, la *Agrupación al Servicio de la República*. Durante la República Marañón obtuvo diversos reconocimientos académicos, el que aquí nos interesa es su nombramiento como catedrático¹⁹. Por entonces, la Diputación Provincial de Madrid —presidida por Salazar Alonso—, de la que dependía el Departamento de Patología Médica, subvencionó unas obras de ampliación y mejora y otorgó, a ese Departamento, el título de Instituto de Patología Médica. Los trámites para la creación de la cátedra de Endocrinología —que iba a ser materia propia del Doctorado—, se sucedieron a lo largo del mes de julio de 1931²⁰. El día 20 de este mes, el Ministerio de Instrucción Pública se mostró favorable a «nombrar [...] a D. Gregorio Marañón y Posadillo, Catedrático de *Endocrinología* del período del Doctorado de la expresada Facultad [de Medicina de la Universidad Central], con el haber anual de 12.000 pts, que percibirá con cargo al cap. 9.º, artículo

¹⁹ Entre otros reconocimientos importantes, destaca su elección como académico numerario de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Marañón fue miembro de cinco Academias. Su nombramiento para estas tres, entre 1932 y 1936, puede ser interpretado como consecuencia de su relevancia social, cultural y política. En algunas de estas Academias tendría una labor destacada en los años sucesivos. Así, en la Española colaboró activamente en la incorporación de términos científico-médicos en el Diccionario. Algunos de sus trabajos históricos más destacados —como por ejemplo, el *Conde Duque de Olivares* y *Antonio Pérez*— llegarían años más tarde. Por el contrario, en la Academia de Medicina —donde había tomado posesión en 1922—, apenas se limitó a contestar algunos discursos de ingreso e, incluso, en años posteriores, mantuvo alguna discrepancia pública con la labor que allí se desempeñaba.

²⁰ El día 4, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, sección Universidades, emitió una resolución que decidía que, por la importancia de la especialidad de Endocrinología y la escasez de personal con la suficiente preparación científica y docente en esta disciplina, procedía a nombrar un Catedrático de reconocido prestigio —aunque no perteneciera al profesorado titular de la Universidad—. Para proveer esa plaza, la facultad de Medicina de la Universidad Central, la Academia Nacional de Medicina y el Consejo de Instrucción Pública debían presentar, por separado, a un candidato. Las tres instituciones propusieron al Dr. Gregorio Marañón. Cf. AGA, Educación, Legajo 15050/12. Marino Gómez-Santos, *Gregorio Marañón...*, pp. 344-346, relata estos acontecimientos.

único, conceptos 1.º y 2.º de la vigente Ley de Presupuestos»²¹. El 4 de agosto tomó posesión de dicha cátedra, que aparecía por primera vez en España.

En aquel Instituto de Patología Médica desarrolló su labor científica y académica, allí impartió esta disciplina, trabajó junto a sus discípulos y dirigió diferentes investigaciones. Por su instituto aparecieron importantes figuras del panorama científico nacional e internacional que, invitados por Marañón, impartieron allí conferencias. En colaboración con el uruguayo Dr. Collazo creó, en 1932, el Seminario de Medicina Experimental, en el que se realizaban tesis doctorales y se discutían trabajos clínicos y de experimentación.

Con el estallido de la Guerra Civil española se produjo el exilio de muchos intelectuales, científicos y profesionales liberales, entre ellos, Marañón. Desde finales de 1936, que salió de España, y mediados de 1943, cuando regresó a Madrid, estuvo, fundamentalmente, en París. Entre esos años realizó dos viajes a Latinoamérica (a principios de 1937, a Uruguay, Argentina, Chile y Brasil, y en agosto y septiembre de 1939, a Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay y Brasil), donde impartió conferencias en las Universidades y centros académicos más importantes de esos países²². Durante la contienda civil fue mirado con recelo por ambos bandos. Los republicanos consideraban que había dejado de apoyar su causa y les había traicionado. Los nacionales no terminaban de fiarse de él por su pasado liberal y republicano. Desde el Gobierno —ya instalado en Valencia—, Marañón fue separado de su condición de catedrático por orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 25 de mayo de 1937. Cuando terminó la Guerra Civil, el nuevo régimen impulsó la depuración de medios académicos y culturales. Con este motivo, el Ministerio de Educación Nacional declaró cesantes a todos los miembros del personal docente que no se presentaran en el plazo establecido sin justificación. En 1939, dicho Ministerio emitió una nota donde se informaba de que, Gregorio Marañón y Posadillo no se había presentado

²¹ Orden de 4 de julio de 1931. Cf. AGA, Educación, 15050/12.

²² Como por ejemplo, en el Ministerio de Salud Pública de Montevideo, en la facultad de Medicina de Santiago de Chile, en la Academia Nacional de Medicina y en el Teatro Politerama de Buenos Aires, en la facultad de Ciencias Médicas y en la Academia Nacional de Lima, en el limeño Rotary Club, en la Academia Peruana de la Lengua, en la Universidad del Cuzco, etc.

a servir su cargo de profesor de la facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, por lo que se le abriría el expediente reglamentario correspondiente. Finalmente, no se le abrió dicho expediente pues, según aparece manuscrito en el informe abierto por el jefe del negociado del Ministerio para que se le aplicara la normativa —informe de fecha 9 de septiembre de 1939—, se indica: «dado el tiempo transcurrido sin resolución, la dirección general informa de nuevo, que se debiera por quien haya lugar, hacer llegar al Dr. Marañón al convencimiento de que conviene pida la excedencia por más de un año y menos de 10. Esto lo facilitaría todo. 31/7/40». Y, una anotación posterior, en este caso mecanografiada señala, «Archivado por Orden verbal del Sr. Ministro, de fecha de hoy. Madrid, 3 de agosto, de 1940. El Jefe de la Sección». Tras asegurarse de que sería respetado por el régimen franquista, regresó del exilio. El Ministerio incorporó de nuevo la disciplina de Endocrinología a las ofertadas por la facultad de Medicina, resolviendo que fuera Marañón quien la impartiera²³. Marañón reinició su labor académica en el curso 1946-47, pronunciando la lección inaugural del curso oficial de Endocrinología de la facultad de Medicina.

Desde su regreso hasta su fallecimiento en 1960 su presencia universitaria volvió a circunscribirse a su labor en la cátedra de Endocrinología. Desde ella, fue creando una escuela que consolidó el estudio de esta disciplina en nuestro país²⁴. Esta consolidación se vio truncada con su fallecimiento. En febrero de 1960, se convocó una nueva oposición para profesores adjuntos a la cátedra de Endocrinología. El 27 de marzo de ese mismo año, falleció Gregorio Marañón. Se produjo entonces una situación excepcional ya que, dicha cátedra —entonces vacante— fue considerada por el Ministerio inherente a su persona, debido al proceso normativo por el que había sido creada²⁵. Entre tanto, el proceso habitual de la oposición siguió su curso —publicación de la relación de candidatos y tribu-

²³ Cf. AGA, Educación, 15050/12. La reincorporación de la Endocrinología en la enseñanza de Doctorado se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 1 de noviembre de 1945.

²⁴ Consecuencia de ello se convocó, en abril de 1950, una plaza de profesor adjunto a su cátedra que obtuvo Vicente Pozuelo Escudero. Cf. AGA, Educación, 15055/3.

²⁵ Proceso relatado anteriormente, relativo a la Orden de 4 de julio de 1931.

nal, y convocatoria para el ejercicio, el 9 de diciembre de ese año—. El vicerrector de la Universidad Central tuvo que dirigirse al director general de Enseñanza Universitaria explicándole que se debía suspender la convocatoria ya que la disciplina de Endocrinología «[...] ha sido suprimida de la Enseñanza, por fallecimiento del Catedrático que la desempeñaba y siendo esto así, no debe haber Profesores Adjuntos en una disciplina que ha sido extinguida»²⁶. Así fue. Posteriormente, la cátedra de Endocrinología reapareció en 1969.

Como se ha mostrado, Marañón estuvo vinculado a la Universidad hasta el día de su fallecimiento. En 1957, al cumplir 70 años —edad reglamentada de jubilación—, el claustro de la facultad de Medicina, solicitó al rector que elevase su petición al director general de Enseñanza para que se permitiera a Marañón continuar ejerciendo su cátedra con carácter extraordinario. El rector así lo hizo y dicha gracia fue concedida, de modo que, el Dr. Marañón continuó su labor en la cátedra de Endocrinología hasta su muerte, en marzo de 1960²⁷. Como consecuencia de su prestigio científico y académi-

²⁶ Cf. AGA, Educación, Legajo 15055/3. Dicha anulación se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 23 de enero de 1961.

²⁷ Cf. AGA, Legajo 15050/12. Destaco de esta nota el apartado IV donde los miembros del claustro que suscriben la petición, fueron algunas de las más distinguidas personalidades de la Medicina española del siglo XX: «[...] 4º. Que en último término y para obviar las dificultades administrativas, puede ser nombrado Catedrático extraordinario de su asignatura el mismo día de su jubilación para no perder la continuidad. Con nombramientos semejantes, después de haber cumplido los setenta años, han sido agraciados D. Ramón M^a Aller Ulloa y D. Eugenio D'Ors. Abierta la Sesión, se dio lectura al citado escrito y el Claustro tomó el acuerdo de trasladarlo a V. M. E., con el ruego de que lo elevase a la Superioridad, para dar estado oficial a lo que en el mismo se solicita, que en definitiva es que llegado el momento de la jubilación del Prof. D. Gregorio Marañón y Posadillo sea nombrado Catedrático Extraordinario de Endocrinología de esta Facultad de Medicina [...]. Significando a V. M. E. que este Decanato se adhiere al acuerdo tomado en el Claustro. "Los Clausurales firmantes del escrito son los siguientes: D. Francisco Martín Lagos, D. José M.^a del Corral, D. Benigno Lorenzo Velázquez, D. Pedro García del Villar, D. Carlos Jiménez Díaz, D. José Casas, D. Antonio Vallejo Nágera, D. Guillermo Núñez, D. Alfonso de la Peña, D. Francisco Orts Llorca, D. Juan José López Ibor, D. Ciriaco Laguna, D. José A. Palanca, D. Rafael Vara López, D. Fernando de Castro, D. Julián Sanz Ibáñez, D. Carlos Gil y Gil, D. José Botella, D. Buenaventura Carreras,

co, dictó conferencias en centros académicos de todo el mundo y fue nombrado por algunas Universidades Doctor *honoris causa*²⁸. Pero no sólo estuvo unido a la Universidad por sus ocupaciones científicas, también le preocupó la Universidad como institución, veamos los principales aspectos de su pensamiento universitario.

2. *El pensamiento universitario de Gregorio Marañón*

Al detallar los principales parámetros del pensamiento universitario de Gregorio Marañón, hay que señalar, en primer lugar, en qué momentos cronológicos se refirió y desarrolló este pensamiento. Como se ha constatado, su itinerario en la Universidad española, estuvo influido por las circunstancias políticas de cada momento. Por ello, es imprescindible hacer hincapié en el contexto en que se produjeron las principales reflexiones acerca de la situación universitaria.

Fue, fundamentalmente, durante el período que la historiografía ha venido denominando *primer franquismo* (1939-1956/59), cuando dedicó algunas de sus reflexiones, escritos y discursos a la situación universitaria española²⁹. Parece lógico deducir que dicha

D. Pedro Laín Entralgo, D. Fernando Enríquez de Salamanca, D. Gerardo Zabala, D. José Gay Prieto, D. Manuel Bermejillo, D. Pedro Trobo, D. José San Román, D. Daniel Mezquita, D. Alfonso de la Fuente y D. Pedro García Graz». Lo que tengo el honor de transcribir a V. I., y al propio tiempo este Rectorado, complacidísimo, hace suya la petición de la Facultad de Medicina [...]. Documento fechado el 1 de Septiembre de 1956.

²⁸ La Sorbona de París en 1934, la de San Antonio de Cuzco en 1939, o las lusas de Oporto, en 1946, y de Coimbra, en 1959.

²⁹ Cabe destacar, *Vocación y ética y otros ensayos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1936; «1953: Se discute en todo el mundo sobre enseñanza» en *Efemérides y Comentarios (1952-1954)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1955; *La Medicina en nuestro tiempo*, Espasa-Calpe, Austral, Buenos Aires, 1954. Y, de modo más breve en «Bandera verde», en Merchán González, *El hombro doloroso*, Salvat, 1951, Madrid (OC, I, pp. 329-331); «El claro maestro», *Gaceta Médica Española*, n.º 5, año XXVI, mayo de 1952 (OC, IV, pp. 863-864); «La Enseñanza en el mundo actual», *Gaceta Médica Española*, n.º 3, año XXVII, Madrid, marzo de 1953 (OC, IV, pp. 887-890); Discurso Inaugural del Centro de Investigaciones Biológicas el 8 de febrero de 1958 (OC, II, 571-573), etc.

situación, derivada de la Guerra Civil, fue uno de los acicates de su pensamiento. Tras la depuración del profesorado universitario, el régimen de Franco trató de implantar una nueva cultura e ideología en los medios académicos. Cuando Marañón retomó su cátedra en 1943, en la Universidad española había una fuerte presencia de la cultura *falangista* —al menos hasta la derrota del Eje, en 1945— y católica —sobre todo a partir de la Ley universitaria de 1943—. Los principios católicos impregnaron la docencia universitaria al menos hasta bien entrada la década de los sesenta. Marañón, que había apoyado a la España «nacional» durante la guerra, formó parte de aquella corriente de pensadores que buscaron recuperar la cultura liberal que el franquismo había querido erradicar tras la contienda civil³⁰. Ya en la década de los cincuenta, la recuperación de esa cultura liberal se reflejaba en la reedición de libros como los de Unamuno, Machado u Ortega y Gasset. Más significativamente, con la presencia en la Universidad de personalidades como los liberales de antaño —Ortega y Gasset, Dámaso Alonso, Menéndez Pidal, etc.—, los representantes del falangismo «liberal» —Dionisio Ridruejo, José Luis López Aranguren, José Antonio Maravall, Pedro Laín, Antonio Tovar, etc.—, u otras nuevas personalidades que en las siguientes décadas tuvieron un gran protagonismo en el mundo universitario y cultural español —Juan Velarde, Enrique Fuentes Quintana, Eduardo García de Enterría, Manuel Jiménez de Parga, Enrique Tierno Galván, Julián Marías, Jaume Vicens-Vives, José María Jover Zamora, Miguel Artola, etc.³¹—. Marañón fue uno de los principales protagonistas de esa recuperación de la cultura liberal. En estos años publicó algunos de sus mejores libros y desarrolló algunas de sus principales líneas de pensamiento, como el que aquí nos ocupa. Insertado en esta corriente cultural siguió muchos de los tra-

³⁰ Para una visión global de la cultura en la época, Juan Pablo Fusi, *Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid, 1999, pp. 99-125.

³¹ Acerca de la Universidad española durante el primer franquismo hay algunas publicaciones, entre las que cabe destacar las que recogen J. J. Carreras Ares y M. A. Carnicer (eds.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, 1991. Y para la situación en la Universidad de Madrid en estos años, Carolina Rodríguez López, *La Universidad de Madrid en el Primer Franquismo. Ruptura y continuidad (1939-51)*, Editorial Dykinson, Biblioteca del Instituto Antonio Nebrija de la Universidad Carlos III, núm. 6, Madrid, 2002.

bajos de esos nuevos protagonistas del mundo universitario y, con muchos de ellos, mantuvo contacto frecuente³².

Fue su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, pronunciado en 1947 y dedicado a Cajal —su antecesor en el sillón académico—, donde, de modo sintético, expuso las principales pautas de su pensamiento científico y universitario³³. Que se ocupara de la cuestión universitaria sobre todo en estos años del primer franquismo, no quiere decir que en los años de la Dictadura de Primo de Rivera, de la Segunda República y del Exilio, no tratase temas relacionados con la Universidad, pero, durante estos años se refirió, fundamentalmente, a cuestiones de la actualidad de entonces —como a terciar en la ya señalada tensión entre intelectuales y Primo de Rivera, el debate sobre la construcción de la Ciudad Universitaria³⁴, o la violencia en la Universidad en los meses precedentes al estallido de la Guerra civil³⁵—. Durante su exilio, con motivo de sus viajes por Latinoamérica, realizó alguna referencia a lo que iban a ser las principales líneas directrices de su pensamiento universitario. Pero fue a partir del discurso señalado dedicado a Cajal, cuando la situación universitaria ocupó un lugar importante en sus ensayos y reflexiones.

El ambiente científico y material en que Cajal desarrolló su investigación, estuvo siempre presente en las reflexiones de Mara-

³² Dato que se corrobora al examinar la nómina de su epistolario privado, donde aparecen muchas de estas figuras.

³³ *Discurso leído en el acto de su recepción por el Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón y contestación del Excmo. Sr. D. Pedro de Novo*, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid, 1947 (está también recogido en otras publicaciones como, *Marañón, actualidad anticipada. Homenaje...*, pp. 313-356; también en OC, II, pp. 165-208, publicación ésta que, al ser la más extendida, será la que emplearé en adelante con objeto de facilitar su consulta).

³⁴ Sobre esta cuestión Marañón se pronunció en un artículo publicado en *El Debate* el 5 de marzo de 1924, donde se adhirió al proyecto de erección de la Ciudad Universitaria que impulsó el Dr. Recasens y abogó por el futuro emplazamiento de la Ciudad Universitaria en Moncloa (frente a aquéllos que se mostraban partidarios de ubicarla en Alcalá de Henarés).

³⁵ Con este motivo, el 16 de mayo de 1934 publicó, en *El Sol* —y el día 19 de ese mismo mes, en *El Siglo Médico*—, el artículo «*Sobre el fuero universitario*», donde denunciaba que los destrozos producidos por los estudiantes les hacían indignos del fuero universitario.

ñón acerca de la ciencia y de la Universidad española³⁶. Al referirse a la situación universitaria española la relacionaba, como muchos otros intelectuales, con el escaso desarrollo científico de nuestro país. Como es sabido, una de las grandes polémicas del momento fue la de la ciencia española³⁷. Mientras unos defendían la tesis optimista, que alababa apologeticamente la obra de los científicos españoles —entre sus principales baluartes se situaban Menéndez Pelayo y Juan Peset—, otros sostenían la tesis pesimista que reconocía la debilidad de la ciencia española, doliéndose de ella y manifestando con crudeza sus causas. Marañón estuvo más cercano a esta tesis pesimista, situando su origen en el Padre Feijoo y considerando a Ramón y Cajal como su principal baluarte. Marañón se refirió a la obra científica española, como una obra modesta, pudiendo «citarse nombres ilustres, sobre todo entre los naturalistas; mas es innegable que la aportación española a la investigación experimental es notoriamente inferior a la de los grandes países de Europa»³⁸. Sin embargo, consideraba que la grandeza y aportación de una nación al saber universal no se medía exclusivamente por su aportación a las ciencias experimentales y, en este sentido, España había aportado al mundo «cultivadores de aquellas ciencias que, como alguien dijo, pueden crearse paseando y con las manos en los bolsillos: pensadores, teólogos, naturalistas, descubridores más que geógrafos»³⁹. Mientras Cajal consideraba como causas del retraso científico español en los siglos anteriores la incapacidad del español para la ciencia, el clima mediterráneo como impropio para el desarrollo de una investigación científica, la pereza del español y, las concepciones religiosas como trabas al desarrollo de las ciencias naturales, Marañón consideraba, simplemente, que en España apenas había existido afán científico en las centurias pretéritas⁴⁰.

³⁶ Influyó mucho en el pensamiento universitario de Marañón el testimonio que dejó Santiago Ramón y Cajal en *Recuerdos de mi vida*, Fortanet, Madrid, 1901.

³⁷ Las referencias a esta cuestión en la obra de Marañón pueden consultarse por ejemplo en «Cajal» en OC, II, pp. 168-172; «Menéndez Pelayo y España (Recuerdos de la niñez)» en OC, IX, pp. 439-440, etc.

³⁸ «Cajal» en OC, II, p. 168.

³⁹ «Cajal» en OC, II, p. 170.

⁴⁰ «Cajal» en OC, II, pp. 172-177.

Para Marañón, el déficit científico de la Universidad española tenía como causas, en primer lugar, la existencia de una contraposición entre humanismo y técnica. Entonces era habitual identificar universidad técnica, con modernidad y progreso y, universidad humanista, con tradicionalismo retrógrado. Para Marañón, ambas facetas eran necesarias para el avance del conocimiento humano. Sin embargo, en aquellos años predominaba lo técnico sobre lo humanista, como a su vez, en otros períodos de la historia, había predominado lo humanista sobre lo técnico⁴¹. En segundo lugar, que la ciencia no había sido tratada como preocupación nacional. La principal manifestación de ello había sido el insuficiente apoyo económico que, hasta entonces, había tenido la investigación científica española⁴². En tercer lugar, que en España no se daba el ambiente científico adecuado. Para que se produjera un desarrollo científico acorde a los tiempos, era necesario imbuir a la Universidad de un ambiente científico elevado ya que, «así como el artista brota fácilmente de medios incultos, el sabio, si se exceptúa el fenómeno insólito del genio, necesita un ambiente colectivo para florecer»⁴³. Y, finalmente, consideraba que, como consecuencia de esa inexistencia de medios y de ambiente en la Universidad española no había fructificado el pensamiento científico que sí se había producido en otras naciones avanzadas. Señalaba que las investigaciones de aquellos tiempos, reflejadas en las principales revistas internacionales, se centraban, fundamentalmente, en análisis estadísticos, en la aplicación técnica a cuestiones concretas de un problema científico, en

⁴¹ A esta cuestión se refirió con ocasión de su nombramiento como Doctor *honoris causa* por la Universidad de Coimbra, en 1959 (OC, II, pp. 603-605).

⁴² En este sentido, denunció la deficiente dotación de recursos materiales con que se contaba para la investigación en la Universidad. Prueba de ello es que, en alguna ocasión, Marañón tuvo que invertir sus propios recursos económicos para la adquisición de algún material necesario para el desarrollo de la investigación en el Instituto de Patología Médica.

⁴³ «Cajal» en OC, II, p. 176. Además, los avances de las técnicas experimentales de las últimas décadas, hacían imprescindible articular la investigación científica mediante equipos de colaboración que siguieran determinadas líneas de investigación. Esto último era, para Marañón, una dificultad añadida pues, en aquellos años, la Universidad española adolecía de ese espíritu de colaboración necesario entre investigadores.

el estudio pormenorizado de diferentes casos clínicos, etc. Sin negar la utilidad de todo ello, demandaba la necesidad de que hubiera investigadores en las Universidades dedicados, exclusivamente, al pensamiento científico teórico o abstracto, así como existían pensadores humanistas.

Lo que estaba claro para Marañón era que, para solucionar el problema universitario, que él extendía a los otros dos grados de enseñanza y a la situación científica, había que conciliar ciencia y técnica, con humanismo. Esa disociación se había producido con la llegada de su generación al mundo científico y universitario, con ellos se había perdido «el sentido humanista de universal curiosidad que es indispensable al verdadero hombre de ciencia»⁴⁴. Algo que, a su juicio, también había sucedido en las sociedades modernas avanzadas. Sin embargo, «la técnica y el humanismo no representan, como muchos creen, una contradicción, una pugna, con clima espiritual diferentes; sino sólo una encrucijada entre dos fuerzas distintas, y añadiría yo: una encrucijada inevitable y fecunda»⁴⁵. De este modo, la solución que Marañón proponía, consistía, fundamentalmente, en imbuir a la Universidad de un *espíritu universitario* que hiciera

amar a la verdad sobre todas las cosas y sin dogmatismos; a la verdad, que puede estar en muchas partes y, muchas veces, en los estratos más humildes de la investigación; en amar a la verdad sobre todas las cosas, y no hay fórmula más eficaz que la enseñanza, alada, no facciosa, de la religión, porque Dios, Él mismo lo dijo, es la Verdad; en desear la sabiduría que da el vivir generoso y el comercio, mediante la lectura, incensurada, con los grandes espíritus, pero abominando de la erudición por la erudición; en saber dudar, haciendo de la duda el arma eficaz y renovada de la verdadera ciencia y de la verdadera fe; en respetar sin esfuerzo, como por un reflejo natural, el orden compatible con la santa libertad del pensamiento, y la libertad compatible con el orden; en ser tolerante con todo aquello con que no estamos conformes; en tener la curiosidad siempre alerta, y, en fin, en manejar con soltura los instrumentos y las técnicas del saber, los

⁴⁴ Discurso en la Facultad de Ciencias Médicas de Lima a la que había sido incorporado como profesor honorario, 23 de agosto de 1939 (OC, II, pp. 367-372).

⁴⁵ «La Universidad de Coimbra» en OC, II, p. 604.

medios, en los que está, y no en un utópico fin, la sabiduría verdadera⁴⁶.

Concretamente, para imbuir la Universidad de ese *espíritu universitario* se debía enseñar, más que conocimientos, modos de conducta y aprendizaje, ya que los únicos conocimientos esenciales eran aquéllos que servían de base común a toda cultura inicial⁴⁷. De este modo, la Universidad debía enseñar, simplemente, un conjunto de actividades y actitudes que eran los que constituían ese *espíritu universitario* que demandaba. Además, para solucionar la situación universitaria, era necesario que la ciencia fuera, verdaderamente, una preocupación nacional, para lo que era indispensable una mayor inversión económica. La investigación se había encarecido extraordinariamente⁴⁸. Consciente del enorme gasto que suponía, abogó por una mayor inversión económica no sólo estatal sino también a través de la iniciativa privada —tanto fortunas particulares como industriales y empresariales—. En España se había olvidado durante demasiado tiempo que «la única partida de los presupuestos que es siempre reproductiva y el único derroche que acaba siendo económico, son los que se invierten en favorecer a la sabiduría»⁴⁹. Esta mayor inversión económica favorecería el crecimiento de un ambiente científico adecuado que evitase que los investigadores realizasen su obra en el extranjero. Marañón era partidario de que los investigadores completasen su etapa formativa en territorio foráneo, pero propugnaba que el Estado garantizase

⁴⁶ *Efemérides y comentarios (1952-1954)*..., p. 58 (OC, IX, p. 604). Queda aquí reflejado cómo el pensamiento de Marañón ligaba, por un lado, el concepto tomista y trascendental tan en boga en la Universidad de entonces y, por otro lado, la libertad de pensamiento propia de ese liberalismo que impulsaban algunas personalidades universitarias de entonces y a las que me he referido anteriormente.

⁴⁷ Esta idea de modos de aprendizaje y conducta parece que Marañón la recoge de la obra de Ramón y Cajal, *Reglas y consejos sobre investigación científica*, Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en Madrid el 5 de diciembre de 1897 (Espasa-Calpe, Madrid, 1941).

⁴⁸ Marañón consideraba que, por entonces, el único país que había dotado a sus investigadores de las condiciones económicas necesarias para llevar una vida digna y poder dedicarse *full time* a su labor era Estados Unidos.

⁴⁹ «Cajal» en OC, II, p. 195.

que, tras completar su formación en el exterior, regresasen en condiciones favorables para poder desarrollar su obra en España. De este modo, influirían sobre las nuevas generaciones de investigadores y generarían escuelas científicas de gran nivel⁵⁰. En esta preocupación de Marañón influyó la situación universitaria derivada de la Guerra Civil. Como consecuencia de sus convicciones políticas y de las dificultades económicas surgidas tras la contienda civil en España, y tras la Segunda Guerra Mundial en Europa, muchos investigadores y hombres de la Universidad optaron por desarrollar su labor, fundamentalmente, en América Latina y Estados Unidos. Marañón se postuló a favor de recuperar las figuras universitarias que permanecían fuera del país obviando incluso, si fuese necesario, sus convicciones políticas, y así lo manifestó en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias cuando —con presencia de autoridades civiles, militares, eclesiásticas y académicas—, señaló que «ninguno de los deberes culturales del Estado español supera en urgencia al de rescatar para la Universidad patria a nuestros grandes investigadores, una vez que han terminado su obra de formación y de primera creación en el extranjero; y si para rescatarlos hubiera que sacrificar algunas consideraciones momentáneas, políticas, nunca como entonces estaría mejor empleado el patriotismo, que al fin y al cabo es sacrificio y, en este caso, sólo sacrificio de amor propio»⁵¹. Para un desarrollo próspero de la ciencia en España, el país necesitaba un período duradero de paz y de colaboración que contribuyera a generar ese *espíritu universitario* que propugnaba.

Si se transformaba la Universidad siguiendo estas pautas, Marañón no dudaba que se generaría también el pensamiento científico que echaba en falta. Mas, pese a todo, lo fundamental era que «la Universidad no serviría para nada, si no dejara una huella profunda de ética intelectual y social en los que pasan por sus claustros. Lo otro, las ideas, los métodos, las técnicas, son flor de primavera que irremisiblemente caerá y se renovará»⁵². La finalidad de *la Uni-*

⁵⁰ Resulta evidente, en este sentido, la influencia que sobre el pensamiento marañoniano ejerció su propia experiencia vital. Como se señaló anteriormente, realizó su viaje de estudios a Francfort pensionado por el Ministerio.

⁵¹ «Cajal» en OC, II, p. 189.

⁵² OC, II, p. 369.

versidad de Marañón debía ser enseñar esos modos de conducta y de aprendizaje regidos por criterios éticos.

En su análisis de la situación universitaria, es necesario referirse a su crítica al sistema de elección del profesorado. *Leit motiv* de su vida académica, se manifestó en repetidas ocasiones contra del sistema de oposiciones vigente en la Universidad. No sólo durante el primer franquismo, cuando hemos visto que desarrolló su pensamiento universitario, sino desde el comienzo de su vida académica, criticó el modo de elección del profesorado, que era, en palabras de Marañón, la vergüenza y el *cáncer* fundamental de la Universidad española⁵³. Las reformas educativas habían chocado, una y otra vez, con este aspecto sin haberlo resuelto. Para Marañón, este sistema tenía una serie de consecuencias nocivas en la Universidad española. En primer lugar, la oposición y su método no valoraban el saber verdadero, ni la pedagogía del aspirante, sino, simplemente, su memoria, su capacidad expositiva y su brillantez dialéctica. Dentro de las aptitudes que debían tener los profesores universitarios, las que priorizaba el sistema de oposición no eran las fundamentales para la enseñanza. Así, este método eliminaba a personas con aptitudes pedagógicas que eran incapaces de someterse a estos ejercicios y, por el contrario, favorecía el acceso a las plazas universitarias de personas inadecuadas para la docencia. En segundo lugar, el método de oposición conllevaba, con cierta frecuencia, un desatino personal impropio de ambientes universitarios. En ocasiones se producía entre los contendientes —y, con cierta frecuencia, también entre los miembros de los tribunales y entre las diferentes escuelas en litigio—, la pérdida de los mínimos modales de educación exigibles en el medio universitario. Y, finalmente, el peor mal que se derivaba de la oposición era que «la fundamental y cotidiana tarea de la Universidad la realizan los hombres de talla media, bien preparados y con profunda vocación. Son los que forman la cordillera de donde surgirán las altas cimas; y esos utilísimos ingenios que no tienen

⁵³ No me extenderé en su aversión a las oposiciones pues ha sido reflejada por la mayoría de los estudiosos de Marañón, por ejemplo Luis Sánchez Granjel, *Gregorio Marañón. Su vida y su obra*, Guadarrama, Madrid, 1960, pp. 78-79; o, Julio Ortiz Vázquez, «Marañón, maestro», en *Marañón, actualidad...*, pp. 98-100, etc. Haré hincapié únicamente, en aquellas cuestiones que articulan su pensamiento universitario, que es lo que aquí me ocupa.

otro acceso que la oposición, son diezmados por ésta»⁵⁴. Estos ejercicios eran realizados, en condiciones óptimas, en la juventud de los opositores, cuando el aspirante desarrollaba, más que el saber verdadero, su ambición y su capacidad para triunfar.

La solución que Marañón propuso para administrar el acceso a las plazas universitarias fue que el proceso empleado fuera electivo. Para él, lo óptimo era que un grupo de personas cualificadas eligieran a los nuevos profesores universitarios, valorando sus muchos años de colaboración en equipos de investigación y sus aptitudes pedagógicas. De este modo «el maestro sólo puede ser elegido entre aquellos que tengan probada, con un largo sacrificio de dedicación al saber y al enseñar, la vocación de maestro. Ni oposiciones palabreras, ni concursos decididos con espíritu caciquil, ni influencias amparadas en las ideologías políticas; sino religioso respeto a la eficacia ya probada»⁵⁵. En varias ocasiones manifestó su confianza en la desaparición de las oposiciones y alabó, como ejemplo a seguir, el sistema de elección de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde se seguía el sistema electivo⁵⁶.

⁵⁴ «Cajal» en OC, II, p. 205.

⁵⁵ «La Enseñanza en el mundo actual» en OC, IV, p. 889. En el epistolario personal de Gregorio Marañón apenas se encuentran cartas donde se solicite la intercesión de Marañón ante tribunales de oposiciones a plazas universitarias y sí a favor de ese sistema electivo, así lo señaló por ejemplo, en una carta a Antonio Tovar donde argumentaba «Vea Vd. lo ocurrido con ese gran Instituto de Medicina que el Estado ha construido para Jiménez Díaz. Éste, que es un gran maestro, ha sido toda la vida, uno de los más entusiastas propugnadores de la oposición. Y ahora, al tener en sus manos un instrumento adecuado para investigar y enseñar, no ha pensado ni un sólo momento en elegir sus colaboradores por oposición sino entre los que sabe que le pueden ayudar de verdad» —Carta dirigida por Marañón a Antonio Tovar el 20 de agosto de 1955, Archivo Fundación Gregorio Marañón, Correspondencia de Marañón, Caja 3.

⁵⁶ Hay que aclarar que, cuando Marañón se refería al sistema electivo del CSIC, no significaba que las plazas de investigador no se obtuvieran por oposición, sino que el Consejo promovió la recuperación de brillantes investigadores españoles que realizaban su labor en el extranjero, invitándoles a presentarse a esas plazas para incorporarlos a los centros de investigación españoles (de este modo volvieron a España investigadores vinculados al Centro de Investigaciones Biológicas como Alberto Sols, Antonio Fernández de Molina, Margarita Salas, David Vázquez, Julio Rodríguez

Esta cuestión fue también objeto de debate en su tiempo. A los argumentos de Marañón, se contrapuso que habían existido en la Universidad grandes maestros que habían sido buenos opositores —como Menéndez Pelayo, Cajal u Ortega y Gasset— y habían accedido a sus respectivas cátedras. Marañón señaló que, cuando estas personalidades se presentaron a las oposiciones, su prestigio era tal, que no tuvieron dificultades para obtener sus plazas universitarias. Otro de los argumentos que se esgrimieron contra las tesis de Marañón fue que la oposición evitaba la injusticia y la corrupción. Sorprende que en estos años del franquismo Marañón se mostrase conforme con esto y señalase el poco efecto que tenían las cartas de recomendación en los tribunales de oposición y la casi total inexistencia de injerencia política en estos ejercicios —cuando se conoce que era una práctica bastante común durante la Dictadura.

Coherentemente con su crítica a las oposiciones, también se oponía al examen. Creía que el examen, cualquiera que fuese, «no puede informar de la formación intelectual del estudiante, ni mucho menos de lo que más importa: de su vocación y de su capacidad moral»⁵⁷. Así, lo único que evaluaba el examen era la capacidad de reacción del estudiante ante las preguntas que se le presentaban y no lo verdaderamente importante, si había adquirido modos de aprendizaje y de conducta, algo únicamente verificable por el contacto directo entre profesor y alumno.

Su crítica al sistema de elección del profesorado tuvo como trasfondo su experiencia de alumno y profesor universitario, de ahí su preocupación porque las plazas universitarias fuesen ocupadas por personas con aptitudes pedagógicas. Marañón distinguió entre tres categorías de profesores universitarios, los que no enseñan nada, los que enseñan lo que saben y, los mejores, «los que enseñan no las cosas que saben, sino los modos de aprender las cosas de la naturaleza»⁵⁸. La cualidad que más valoraba en el maestro universitario fue la claridad. En la docencia la elocuencia era, para él, inocua ya que «la palabra brillante es como un dulce anestésico para el cere-

Villanueva, Manuel Losada, Miguel Rubio, Carlos Asensio, etc.) Cf. Discurso inaugural del Centro de Investigaciones Biológicas, 1958 (OC, II, pp. 571-573).

⁵⁷ *Efemérides y comentarios (1952-1954)*..., p. 60 (OC, IX, p. 605).

⁵⁸ Gregorio Marañón, «Bandera verde» en Miguel Merchán González, *El hombro doloroso*, Salvat, 1951, Madrid (OC, I, pp. 329-331).

bro del que aprende. Es mucho más fácil seguir la idea cuando ésta es expresada por una palabra exacta, pero natural y escueta y aun levemente premiosa. El secreto de la enseñanza oral reside en que la palabra del maestro sea tan llana que ni sirva de obstáculo al pensamiento ni de nube fastuosa que embote el perfil riguroso de cada idea»⁵⁹. Así, el profesor que enseñaba con claridad reducía «a su quinta esencia cada problema»⁶⁰, presentándolo escuetamente en el menor tiempo posible. La labor del maestro, además, debía buscar la realización de una enseñanza integral, es decir, aquélla que instruyese al discípulo en su totalidad, desde el caudal de conocimientos básicos, hasta cómo cuidar los utensilios de trabajo. Para llevar a cabo esa pedagogía integral, era imprescindible que el maestro dedicase tiempo diario a sus discípulos. Y, para que fuese completa la enseñanza, debía escribir un pequeño libro, que resultase un epítome o manual práctico en manos de sus alumnos⁶¹.

También se ocupó de la relación del profesor y el discípulo investigador. Señaló que la obligación del buen maestro era velar porque su discípulo desarrollase un pensamiento propio, sin aspirar a que

⁵⁹ «El claro maestro», *Gaceta Médica Española*, núm. 5, año XXVI, mayo, 1952. También en OC, IV, pp. 863-864.

⁶⁰ Esta cita corresponde a una Conferencia que dictó el 14 de diciembre de 1955, en el Colegio Mayor hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe de Madrid, titulada «México y España» y que está recogida en OC, III, pp. 813-822 —la cita corresponde a la página 816—.

⁶¹ Gregorio Marañón, «El pequeño manual» en Reynaldo dos Santos, *Iniciación a la urología clínica*, Espasa-Calpe, 1946, Madrid (OC, I, pp. 263-266). Marañón manifestó desde muy pronto su preocupación por la escasez de manuales en español, así se puede entender su participación con Hernando en la dirección del *Manual de Medicina Interna*, (cuyo primer tomo fue editado por los hermanos Ruiz en Madrid en 1916). Este manual estaba elaborado, exclusivamente, por autores españoles. Su segundo volumen, no vio la luz a causa de que algunos colaboradores se retrasaron en la entrega de los capítulos. Sí se publicó, en 1920, un tercer volumen en el que Marañón se ocupó de las enfermedades de las glándulas de secreción interna (otros autores que participaron en estos volúmenes fueron Gustavo Pittaluga, Novoa Santos, Pi y Suñer, Romero Lozano, Ruiz Falcó, Tello, Sanchis Banús, etc. Se puede considerar como epítome de Marañón su *Manual de Diagnóstico Etiológico*, Espasa-Calpe, Madrid, 1943 —Manual reeditado frecuentemente desde entonces (segunda edición de 1945, tercera de 1946, quinta de 1951, sexta de 1951, etc.)—.

éste fuese una mera copia del suyo⁶². Así, el maestro debía entender la curiosidad y animosidad del discípulo, alentando en él su amor a la ciencia y, de este modo, favorecer la formación de un buen científico⁶³. Como consecuencia de todas estas consideraciones también distinguió entre el sabio y el maestro. A su juicio, mientras el sabio vive obsesionado por llegar el primero a la meta y desea acaparar toda la gloria, el maestro se muestra generoso con sus discípulos, mostrándoles todo lo que sabe y compartiendo con ellos sus temas de investigación⁶⁴.

Tampoco escapó a su análisis la referencia a los alumnos, criticando a los estudiantes de buen expediente académico. Basaba su crítica a los *números uno*, en que esas buenas calificaciones lo único que demostraban era que sabían realizar buenos exámenes por su sintonía con la mediocridad del ambiente universitario⁶⁵. Consideraba como buen estudiante, aquel que desarrollaba su propio pensamiento y obra, aumentando y dirigiendo su saber de modo independiente del ambiente universitario de aquella época, lo que, inevitablemente, conllevaba unas calificaciones poco brillantes en ese contexto.

Para Marañón, la enseñanza debía dotar al estudiante de una base común de cultura y orientar su pensamiento para que pudiera realizar una obra propia. Por ello, censuraba a aquellos profesores universitarios que trataban de encorsetar los conocimientos de sus alumnos, ciñéndolos a sus propios conocimientos. Veía evidente que lo que sabe el profesor universitario es siempre parcial y personal, y que la principal misión del maestro era mostrar ese *espíritu universitario* que propugnaba y que se plasmaba en fomentar el espíri-

⁶² «La Enseñanza en el mundo actual», *Gaceta Médica Española*, número 3, año XXVII, Madrid, marzo de 1953 (OC, IV, pp. 887-890).

⁶³ «Sobre las Academias», *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*, tomo LXXII, núm. 12, Madrid, diciembre de 1932, pp. 707-724 (OC, II, pp. 279-290).

⁶⁴ «Cajal» en OC, II, pp. 187-191.

⁶⁵ Cuando criticó los grandes expedientes académicos, llegó a señalar en alguna ocasión que, los números uno que había obtenido a lo largo de su vida académica, le suponían una pesadumbre. Es evidente que exageraba un poco y que lo que quería era hacer hincapié en que un buen expediente académico no es sinónimo de un gran discípulo, investigador u hombre de ciencia.

tu crítico en los alumnos, es decir, «modos de conducta; modos de aprender, que no es recibir los hechos y prenderlos en la memoria, sino buscarlos por uno mismo, saber criticarlos, dudar de ellos cuando es preciso y acaso prescindir aiosamente de lo que parecía verdad. Y junto con esto, lo que importa es salir de la Universidad con el alma definitivamente recta»⁶⁶.

3. Conclusiones

Gregorio Marañón estuvo vinculado a la Universidad a lo largo de toda su vida y desarrolló su pensamiento universitario, fundamentalmente, durante el período conocido como primer franquismo. En esos años formó parte de aquellos pensadores que trataron de recuperar la cultura liberal que el régimen había tratado de erradicar al llegar al poder.

Como muchos intelectuales del período, Marañón tomó parte en la discusión de esta cuestión que fue uno de los grandes debates de la época. Su pensamiento universitario recibió varias influencias. La más decisiva de ellas fue la del recuerdo de la figura y la obra de Santiago Ramón y Cajal. Para Marañón, la pedagogía cajaliana, no sólo cambió la Historia de la Medicina, sino que alteró la evolución de toda la cultura y de la ciencia en España⁶⁷. Considerado miembro de la *generación del 14*, su pensamiento también se vio influido por el de Ortega y Gasset, aunque con algunas diferencias. Entre estas, hay que señalar en primer lugar, diferencias estrictamente cronológicas y, por tanto, contextuales. Mientras Ortega se ocupó de esta cuestión, principalmente, en el período anterior a la Guerra Civil Española, Marañón lo hizo tras la contienda civil. Y, en segundo lugar, y más importante, a diferencia de Marañón, Ortega priorizaba como la labor fundamental de la Universidad, la enseñanza de las profesiones por encima de la formación de investigadores. Además, para Ortega, la actividad docente tenía como fundamento

⁶⁶ «La Enseñanza en el mundo actual» en OC, IV, p. 887.

⁶⁷ En la ciencia médica su legado fue la formación de una saga de discípulos que, a su vez, fueron maestros de otros tantos y que llegaron a alcanzar la mayoría de las disciplinas médicas —y citaba Marañón entre estos discípulos cajalianos, algunos célebres, como Pío del Río Hortera, Nicolás Achúcarro o Francisco Tello—.

al aprendiz, mientras que para Marañón era el profesor universitario⁶⁸. Es necesario destacar también la influencia que ejerció sobre el pensamiento universitario de Marañón la corriente escolástica vigente en la Universidad española durante el primer franquismo.

Como se ha dicho en este estudio, Gregorio Marañón dedicó a esta cuestión diferentes artículos, trabajos, conferencias e importantes discursos. En ellos, analizó las principales deficiencias de la situación universitaria y abogó por la creación de un *espíritu universitario* que llevara a conciliar ciencia y técnica, con humanismo. Se ha destacado su crítica al sistema de elección de profesorado y su apuesta decidida por un sistema electivo, donde se primasen las capacidades pedagógicas de los candidatos. Esta postura era idealista, dado que su vida académica se desarrolló en una Universidad donde el déficit del sistema de oposiciones resultaba evidente, como mostraron sus propias denuncias.

Finalmente, se han detallado las cualidades y aptitudes que debían atesorar tanto profesores como alumnos universitarios para imbuir la Universidad del *espíritu* que él propugnaba. De este modo, el principal objetivo del buen maestro universitario debía ser enseñar a sus alumnos modos de conducta y aprendizaje. Y el del alumno, desarrollar su propio pensamiento.

Antonio López Vega
Becario de la Fundación Ramón Areces

⁶⁸ José Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, Revista de Occidente, Alianza Editorial, Madrid, 1982, pp. 39-41 y 53-72. Ortega sintetizó su pensamiento acerca de la Universidad española en una conferencia que tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Central, el 9 de octubre de 1930, y que fue publicada en *El Sol*, los días 12, 17, 19, 24 y 26 de octubre y, el 2 y 9 de noviembre, de ese mismo año.